

Hechos Relevantes

Conforme a lo señalado en Circular N° 1.924, de fecha 24 de abril de 2009, punto III, Sopraval S.A., al presentar sus estados financieros en modalidad Pro-forma, está exceptuado de enviar la siguiente información:

Punto b) Informe de revisión de información financiera interina de los auditores externos.

Punto d) Análisis Razonado.

Punto e) Hechos Relevantes.

